

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA - UNE	
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -	
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
COMPONENTE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
ESTÁNDAR:	EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FORMATO:	Análisis del SCI por Componente Corporativo de Control
Nº:	191
(1) COMPONENTE CORPORATIVO:	(2) CALIFICACIÓN
DE CONTROL ESTRATÉGICO	4,16
(3) INTERPRETACIÓN: ADECUADO	
(4) FORTALEZAS	(5) DEBILIDADES
<p>4.1. En el Componente de Administración de Riesgos, se han indentificado los Riesgos que corresponden a los objetivos institucionales y al mapa de procesos institucionales.</p> <p>4.2. El Comité de Ética, ejecutó el Plan de Trabajo y el Cronograma de Actividades en el periodo se han efectuado las reuniones.</p> <p>4.3. Cuenta con la validación del CCI y aprobación de la Máxima Autoridad en cuanto a los Planes y Programas Operativos en el periodo evaluado, se evidencia la divulgación a los diferentes responsables de la ejecución.</p> <p>4.4. En el Estándar del Análisis del Riesgo, se han evaluado las probalidades de ocurrencia, el impacto del Riesgo, y han definido las medidas que podrian afectar a los objetivos institucionales.</p> <p>4.5. En la metodología de Análisis de Riesgos se Evaluaron la probabilidad de ocurrencia, el impacto del riesgo y se definieron las medidas de respuesta que podrian afectar a los objetivos Institucionales y al mapa de procesos Institucional. (Formatos N° 71, 72, 73, 74, 75)</p> <p>4.6. Se realizó la ponderación de riesgos de los objetivos institucionales y del mapa de proceso institucional, como base para la fijación de prioridades en la metodología de Valoración de Riesgos(Formatos N° 76, 77, 78, 79, 80)</p>	<p>5.1. La política de retiro no fue aprobada por la Máxima autoridad</p> <p>5.2. La institucion no ha elaborado un plan de accion de diseño o de ajuste por dependencia, como asimismo a nivel consolidado, en el Estándar del Desarrollo del Talento Humano.</p> <p>5.3. El Mapa de Proceso no se revisó y actualizó según necesidad.</p> <p>5.4. No está definida la revisión periódica del Normograma.</p> <p>5.5. De acuerdo al mapa de procesos se ha diseñado el diseño e implementación del Estándar Modelo de Gestión por procesos pero no en tiempos reales.</p> <p>5.6. No se identificó la Situación del Riesgo en base al contexto estratégico Interno y Externo de la Institución.</p> <p>5,7 La institución no ha definido las políticas de Administración de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mapa de procesos</p> <p>5.8. El Comité de Ética, no realizó seguimiento al Plan de Trabajo y al Cronograma de Actividades, del periodo evaluado.</p>
(6) ACCIONES DE MEJORAMIENTO:	
<p>- INMEDIATAS:</p> <p>* Definir los plazos de inicio y culminación de las actividades en tiempos reales, acorde a lo establecido en el Manual de Implementación (Formato N° 9).</p>	<p>- DE CORTO PLAZO:</p> <p>* Realizar las socializaciones correspondientes, tomando como parámetro principal la matriz de evaluación por Componentes Corporativos, Componentes y Estándares.</p> <p>- DE MEDIANO PLAZO:</p> <p>* Efectuar la actualización y revisión del mapa de proceso, como asi también del normograma, conforme a la necesidad institucional.</p> <p>* Involucrar a las distintas dependencias de la Unidad Académica en la implementación íntegra del Componente Administración de Riesgos con sus respectivos estándares.</p> <p>- DE LARGO PLAZO:</p> <p>* Afianzar el Componente de Administración de Riesgos, a fin de establecer Políticas de Administración de los Riesgos de la Institución y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mapa de procesos.</p>
Elaborado por: Lic. Olga E. Lisboa Pereira - Auditora Adjunta	Fecha: 11/07/2017.
Revisado por: Lic. Lidia Elisa Galeano López - Auditora General	Fecha: 11/07/2017.
Aprobado por: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa G. - Rector	Fecha: 12/07/2017.



[Handwritten signatures and initials over the stamp]

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA - UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
ESTÁNDAR: EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FORMATO: Análisis de SCI por Componente Corporativo de Control
Nº: 191

(1) COMPONENTE CORPORATIVO	(2) CALIFICACIÓN
DE CONTROL DE GESTION	1,57
(3) INTERPRETACIÓN: INADECUADO	
(4) FORTALEZAS	(5) DEBILIDADES
<p>4.1. La unidad académica cumple con las normativas vigentes para la rendición de cuentas conforme sus grupos de interés (Ciudadanía, Ministerio de Hacienda y Organismos de Control en forma mensual, trimestral, semestral, anual).</p> <p>4.2. La institución cuenta con un cronograma, del ejercicio vigente, para el diseño e implementación de los Procedimientos, establecidos en el Plan de Trabajo de Implementación (Formato N° 9)</p> <p>4.3. La Institución cuenta con Indicadores definidos en sus distintos niveles (POI, Presupuesto 2018)</p> <p>4.4. La institución cuenta con Manual de funciones (.2009)</p> <p>5. La institución ha diseñado las acciones para el ajuste del Estándar información interna conforme a las necesidades de los grupos de interés a través de la socialización en la página WEB.</p>	<p>5.1. No se ha definido el estándar de política de operación, considerando los objetivos Institucionales, Macroprocesos y Procesos.</p> <p>5.2. No existen procedimientos aprobados que describen la manera de llevar a cabo las actividades para el logro de los macroprocesos misionales, estrategico y de apoyo.</p> <p>5.3. En base al mapa de procesos, no se ha realizado diseño de controles y el análisis de efectividad para mitigar los riesgos en el estándar de Controles, lo cual afectaría el cumplimiento de procesos /subprocesos.</p> <p>5.4. No se han definido las políticas de información interna y externa.</p> <p>5.5. La institución no ha realizado el diagnostico de la percepción del sistema de información por macroprocesos y procesos.</p> <p>5.6. El componente de Comunicación en sus estándares de Comunicación Institucional y Pública no se han definido en el período evaluado.</p>
(6) ACCIONES DE MEJORAMIENTO	
<p>- INMEDIATAS:</p> <p>* Proceder a la implementación efectiva del Componente Corporativo de Control de Gestión, con sus respectivos componentes y estándares.</p> <p>* Definir los plazos de inicio y culminación de las actividades en tiempos reales, acorde a lo establecido en el Manual de Implementación (Formato N° 9).</p>	<p>- DE CORTO PLAZO:</p> <p>* Establecer las Políticas de Operación y Procedimientos del Componente de Actividades de Control. (Política de operación, Procedimientos, Controles e Indicadores).</p> <p>* Elaborar los procedimientos en base a las políticas de operación definidas y aprobadas.</p> <p>- DE MEDIANO PLAZO:</p> <p>* Definir los controles que permitan la efectividad de las operaciones.</p> <p>* Elaboración y aprobación del manual de operaciones.</p> <p>- DE LARGO PLAZO:</p> <p>* Determinar de conformidad con las necesidades de los grupos de interés, las acciones en cuanto al componente de información en sus respectivos estándares utilizando los distintos canales de socialización.</p>
Elaborado por: Lic. Olga E. Lisboa Pereira - Auditora Adjunta	Fecha: 11/07/2017.
Revisado por: Lic. Lidia Elisa Galeano López - Auditora General	Fecha: 11/07/2017.
Aprobado por: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa G. - Rector	Fecha: 12/07/2017.



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA - UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
ESTÁNDAR: EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FORMATO: Análisis de SCl por Componente Corporativo de Control
Nº: 191

(1) COMPONENTE CORPORATIVO	(2) CALIFICACIÓN
DE CONTROL DE EVALUACIÓN	4,58
(3) INTERPRETACIÓN: ADECUADO	
(4) FORTALEZAS	(5) DEBILIDADES
<p>4.1. La Auditoría Interna Institucional ha realizado la autoevaluación de Control y Gestión, en base a indicadores, asimismo, se han socializado en el período de evaluación con la Alta Dirección y el Máximo Directivo de la Entidad.</p> <p>4.2. El componente de Evaluación Independiente, en cuanto al estándar de Evaluación de Control Interno y Auditoría interna ha realizado el análisis en los diferentes componentes corporativos generando recomendaciones de mejora para la Unidad Académica.</p> <p>4.3. Se ha elaborado planes de mejoramiento (institucional, funcional e individual), realizando el llenado de los formatos N° 212, 213 y 214 por dependencias, los cuales han sido socializados a través de la página WEB de la misma.</p>	<p>5.1. No se ha efectuado el diagnóstico en el componente de autoevaluación en la institución. (Formato N° 138).</p>
(6) ACCIONES DE MEJORAMIENTO	
<p>- INMEDIATAS:</p> <p>* Monitoreo permanente y constante del Componente Corporativo y sus respectivos Estándares.</p>	<p>- DE CORTO PLAZO:</p> <p>* Realizar revisiones periódicas de la implementación del componente de Autoevaluación e informar a las instancias competentes.</p> <p>- DE MEDIANO PLAZO:</p> <p>* Implementar en forma íntegra y efectiva los Estándares de Planes de Mejoramiento Institucional, Funcional, Individual, respectivamente.</p> <p>- DE LARGO PLAZO:</p> <p>* Monitoreo permanente del Componente Corporativo de Control de Evaluación.</p>
Elaborado por: Lic. Olga E. Lisboa Pereira - Auditora Adjunta	Fecha: 11/07/2017.
Revisado por: Lic. Lidia Elisa Galeano López - Auditora General	Fecha: 11/07/2017.
Aprobado por: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa G. - Rector	Fecha: 12/07/2017.



[Handwritten signatures and initials over the stamp]